

FECHA: 25/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ELEKTRA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO ELEKTRA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ con Perspectiva Estable para su Programa Dual por P\$10,000m. Asimismo ratificó la calificación de HR1 para Grupo Elektra y su Programa Dual CP por P\$20,000m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (25 de abril de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ con Perspectiva Estable para su Programa Dual por P\$10,000m. Asimismo ratificó la calificación de HR1 para Grupo Elektra y su Programa Dual CP por P\$20,000m

La ratificación de las calificaciones de los Programas Duales vigentes de Grupo Elektra (la Empresa) refleja la calificación de la Empresa, la cual fue realizada el 25 de abril de 2022 y se basa en la de deuda neta observada, lo cual, a pesar de llegar a niveles positivos en los últimos dos años, se presenta niveles de años de pago de la deuda neta a flujo libre de efectivo (FLE) por debajo de 1.0 año. Además, estimamos que para 2023, la Empresa volverá a presentar una deuda neta negativa. Durante 2021, la Empresa presentó una mejora en la generación de EBITDA como resultado del crecimiento de los ingresos y que en comparación a 2020, ya que no se registraron reservas para riesgos crediticios que impacten el negocio financiero. Adicionalmente, estimamos que la generación de FLE incrementará en el periodo proyectado debido a los incrementos del EBITDA, eficiencias en capital de trabajo y un incremento en la captación de depósitos. Con esto, la Empresa alcanzará un DSCR de 10.8x y DSCR con caja de 24.7x para 2024. Adicionalmente, la Empresa reportó contingencias fiscales correspondientes a ejercicios anteriores, las cuales actualmente se encuentran en proceso. Sin embargo, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que la Empresa tiene la obligación de pagar, la calificación podría verse impactada.

El Programa Dual de Certificados Bursátiles por un monto de P\$10,000m cuenta con fecha de autorización por parte de la CNBV del 6 de marzo de 2014 y tiene una vigencia de cinco años. Al amparo del Programa existe una emisión vigente; ELEKTRA 16-2 por P\$500m. Por su parte, el Programa Dual de Certificados Bursátiles por un monto de P\$20,000m cuenta con fecha de autorización por parte de la CNBV del 13 de abril de 2021 y tiene una vigencia de cinco años. A la fecha existen cuatro emisiones al amparo del programa: ELEKTRA 18, ELEKTRA 19, ELEKTRA 19-2 y ELEKTRA 20 por un monto total de P\$17,500m. A continuación, se muestran los principales detalles de los Programas:

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Ingresos. Grupo Elektra reportó ingresos al 2021 por P\$146,019m (+21.2% vs. P\$120,507m al 2020 y +8.2% vs. P\$134,943m en el escenario base) debido al crecimiento del negocio comercial en las categorías de motocicletas, telefonía y línea blanca, así como el crecimiento en el negocio financiero impulsado por el crecimiento de la cartera de crédito de Banco Azteca, lo cual representó un incremento en el ingreso por intereses.

Generación de FLE. En 2021 se presentaron niveles de FLE de P\$15,424m (+59.5% vs. P\$9,672m en 2020 y -11.3% en el escenario base) debido a la recuperación del EBITDA, menores requerimientos de capital de trabajo respecto al año previo y un incremento en la captación de depósitos.

Niveles de endeudamiento. La deuda total del negocio comercial de Grupo Elektra presentó un crecimiento de 30.4% respecto a 2020, a consecuencia de la emisión de las Senior Notes de Nueva Elektra del Milenio (NEM) en el primer trimestre de 2021, por lo que la deuda neta permaneció positiva, cerrando en P\$5,954m (+206.6% vs. P\$1,953m en 2020 y -P\$2,524 en el

FECHA: 25/04/2022

escenario base).

Expectativas para Periodos Futuros

Niveles de endeudamiento y Refinanciamiento. Para 2022, esperamos que la Empresa presente niveles de deuda neta positiva, sin embargo, a partir de 2023 y 2024, esperamos que los niveles de deuda neta sean negativos. Además, en marzo 2022 se refinanció a largo plazo la emisión ELEKTRA19 y estimamos se refinancien las emisiones ELEKTRA 19-2, ELEKTRA 121 y ELEKTRA 21 a corto plazo, a vencer en el cuarto trimestre de 2022. No esperamos emisiones adicionales de deuda para capital de trabajo o CAPEX.

Generación Constante de EBITDA y FLE. Para los siguientes años esperamos que la Empresa mantenga una estabilidad en costos, así como un crecimiento en gastos en línea con el crecimiento de sus operaciones, lo que resultará en un margen EBITDA de 15.5% para 2024 (vs. 15.1% en 2021). Además, proyectamos un manejo eficiente del capital de trabajo y un crecimiento constante en la captación de depósitos del negocio financiero que resultará en una generación continua de FLE.

Factores adicionales considerados

Deuda neta. Consideramos que a pesar de que la deuda neta de Grupo Elektra sea positiva, la Empresa presenta años de pago menores a uno, lo que demuestra una fuerte capacidad de hacer frente a sus obligaciones financieras.

Factores que podrían subir la calificación

Expansión de los ingresos. Si la empresa lleva a cabo un proceso de expansión de sus ingresos mayor a lo esperado y con esto logra se incrementa la generación de FLE y el DSCR, la calificación podría verse beneficiada.

Niveles de deuda neta negativos. Si la deuda neta de la empresa logra llegar a niveles negativos de manera sostenida, la calificación podría verse beneficiada.

Factores que podrían bajar la calificación

Resultados operativos menores. Si la Empresa presenta una disminución en sus resultados operativos, se podría presionar su capital de trabajo y se deterioraría su generación de FLE. Si se presentan niveles de DSCR menores a 1.2x la calificación podría ser modificada a la baja.

Pago de Créditos Fiscales. A 2021, la Empresa reportó contingencias fiscales por P\$34,129m correspondientes a ejercicios anteriores, las cuales se encuentran actualmente en proceso. En caso de que éstos llegaran a la última instancia con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ésta determinara que la Empresa tiene la obligación de pagar, y en consecuencia el DSCR sea menor a uno en 2022, la calificación podría verse impactada a la baja.

Anexo - Escenario Base incluido en el archivo adjunto

Anexo - Escenario de Estrés incluido en el archivo adjunto

Contactos

Heinz Cederborg
Director de Corporativos
Analista Responsable
heinz.cederborg@hrratings.com

Daniel Alonso Del Río
Analista de Corporativos
daniel.delrio@hrratings.com

FECHA: 25/04/2022

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Riesgo Crediticio de Deuda Corporativa, agosto de 2021.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior Programa Dual P\$10,000m: HR AA+ / Perspectiva Estable

Programa Dual CP P\$20,000m: HR1

Programa Dual CP P\$20,000m: HR1

Fecha de última acción de calificación Programa Dual P\$10,000m: 25 de febrero de 2021

Programa Dual CP P\$15,000m: Inicial

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 4T07 - 4T21

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna e información dictaminada (Castillo Miranda y Compañía, S.C.)

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y

FECHA: 25/04/2022

confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR